

# h

Tenemos  
que hablar

## CON CARMEN ARISTEGUI

---

### ¿Cómo se sintió regresar al aire?

Regresar a la radio para mí y para el equipo del que formo parte ha sido una gran experiencia. Sobretudo regresar a la radio como lo estamos haciendo, que es una modalidad, una alianza singular producto de lo que nos pasó. Tuvimos un golpe de censura fuerte en el sexenio pasado de Enrique Peña Nieto, a raíz fundamentalmente de la investigación y de la publicación de [\*La casa blanca de Enrique Peña Nieto\*](#). Y a partir de eso pues vino una andanada tremenda, vino una andanada fuerte sobre todo en el ámbito judicial. Yo particularmente fui sometida a un acoso judicial que no es sino hasta ahora que empieza a liberarse después de cuatro años.

Varios juicios abiertos, bastante absurdos para mi punto de vista, claramente con la intención de aniquilarnos, de dañarnos y si se podía de eliminarnos de la escena pública. Ese era el propósito fundamental de estos juicios abiertos en nuestra contra y de no haber sido porque un despacho de abogados fantásticos, sinceramente, de muy alto nivel como el despacho de Javier Quijano, Javier Cortina, Pablo González de Cosío, Francisco de la Torre, Alan de la Torre. En fin,

# h

un grupo de abogados de primer nivel que nos arropó y que tomó todos nuestros juicios para defendernos, es que pudimos sortear un sexenio de acoso. Un sexenio de castigo en contra de los periodistas que hicimos las investigaciones que hicimos. Muy particularmente la investigación de *La casa blanca de Enrique Peña Nieto*. Esta investigación que logramos publicar en el sitio <https://aristeguinoticias.com/> y en otros medios mexicanos pero que nunca pudimos publicar donde tendría que haber salido, que era el Grupo MVS.

Todo ese conjunto de cosas que nos ocurrieron hizo que en algún momento pudiéramos ya, con un tráfico en el sitio consolidado, con una posibilidad de equilibrio financiero logrado por nosotros mismos, empezar a hacer el programa de radio digital que empezamos hace aproximadamente un año y medio y que nos permitió regresar, entre comillas, a la radio sin estar en la radio, pero a ofrecerle al público que nos había seguido en la radio durante muchos años, desde el internet, algo que se parecía a lo que habíamos hecho durante muchos años. Y empezamos a hacer esto que ustedes ven. Logramos conseguir una estabilidad gracias a un tráfico robusto, gracias a un tráfico de gente que sigue nuestro trabajo. Cosa que agradecemos infinitamente y que nos ha permitido tener el equilibrio suficiente para sostener de forma independiente este proyecto de periodistas que logró instalar nuestros equipos, nuestro *tricastor*, nuestras cámaras, nuestro estudio, nuestra redacción, nuestras computadoras, nuestro servidor, todos los elementos básicos, profesionales, para poder hacer un programa con calidad profesional y subirlo al internet.

Y eso lo empezamos a hacer antes de que se acabara el sexenio, un poco de un año y medio antes de que se acabara el sexenio, de que se fuera Peña Nieto. Y

# h

cuando ya estábamos instalados con este programa online y se acaba el sexenio es que empezamos a recibir algunas ofertas. Pues obviamente se acabó la censura cuando se acabó el sexenio. Y logramos una alianza con el grupo que mejor entendió nuestra propuesta de que una vez que nosotros nos hemos instalado como un grupo de periodistas independientes y que tenemos nuestra propia infraestructura y podemos generar, como generamos, un programa profesional, serio, con calidad tecnológica al igual que cualquier medio tradicional, dijimos: "¿Por qué no hagamos una alianza donde ustedes tomen la señal de lo que ya hacemos?"

Y lo que ya hacemos es internet y por eso la alianza es Radio Centro tomando la señal online para difundirla en la radio mexicana, en la república mexicana, en el país. Es una modalidad muy interesante que nos refuerza nuestra identidad independiente, que nos permite generar contenidos en libertad, con el código profesional correspondiente, con la responsabilidad ética necesaria para poder ofrecerle al público en internet desde nuestro propio sitio. Y eso creo que es una gran noticia para los periodistas que en este caso logramos sortear la censura pues a punta de necios, a punta de esfuerzo, a punta de querer seguir adelante, a punta de no dejarse ganar o vencer por una actuación gubernamental y empresarial que lo que quería era eliminarnos.

Y, como dice el dicho, lo que no mata fortalece. Y creo que hemos salido fortalecidos porque nuestra batalla judicial al final logró la victoria en el tribunal máximo del país que es la Suprema Corte de Justicia. Al final logramos demostrar con la ley en la mano que la actuación de MVS fue ilegal. Ilícita e ilegal. Que no tenían derecho a eliminar un programa como lo hicieron, que no tenían

# h

derecho a incumplir un contrato vigente, un contrato entre la periodista y el medio de comunicación y al paso de los cuatro años la justicia nos dio la razón. Muchos dirán: "Cuatro cuatro años después ya no es mucha justicia". Prefiero eso a continuar en un limbo o a tener un resultado adverso de algo que me parece contundente.

Evidentemente no había razón alguna para eliminar, de no ser la censura, ese programa que era exitoso, que tenía un buen público, que generaba negocio para una empresa de radiodifusión. Ninguna razón, verdadera, de no ser lo que ocurrió. Y lo que ocurrió fue un golpe de censura que, si me atengo a mi intuición y a la columna de Javier Tejado Dondé de hace algunos días en El Universal donde titulaba su colaboración [El precio de Carmen Aristegui: ¿6 mil millones?](#) haciendo alusión a los contratos de publicidad gubernamental que obtuvo la empresa de comunicación que nos echó de la radio de esa manera y a los cinco mil millones de pesos que, según la información de Tejado Dondé, obtuvo ese grupo radiofónico y de telecomunicaciones, al aliarse o al transferir la famosa banda 2.5 al gigante Carlos Slim. En la suma, son seis mil millones de pesos que habrían obtenido a raíz de un golpe que permitió al poder político eliminarnos del aire y sancionarnos por haber cometido la osadía de investigar, entre otras cosas, la propiedad millonaria que el presidente de México nunca pudo explicar.

**Justamente una de mis preguntas es: ¿Qué crees que reveló tu despido y el de tu equipo de MVS sobre la relación entre los medios y el poder?**

# h

México es un país que históricamente ha tenido un diseño político donde los medios de comunicación son un engranaje de un sistema de control y un sistema no democrático. El sistema político que duró más de setenta años está hecho precisamente de factores de control y de poder desde la cúspide que es la figura presidencial y una estructura que opera de cierta manera de forma meta-constitucional, como lo diría el doctor Carpizo en sus estudios constitucionales. La forma de operar del poder político en México, históricamente, ha sido meta-constitucional. Las reglas no escritas del sistema político mexicano son las reglas verdaderas. Por eso este tipo de situaciones donde los concesionarios de un bien público, como es la radio o la televisión o los espacios de comunicación en general, históricamente han tenido una relación estrecha con los gobiernos en turno. No quiero generalizar ni decir que eso ha ocurrido en todos los casos y siempre, pero es un modelo estructural del cual ahora nos estamos haciendo cargo para transformarlo, se nos ofrece como promesa principal del nuevo gobierno.

Este capítulo nos habla de que a pesar de que hubo dos alternancias en la presidencia y muchas otras alternancias en el nivel municipal, estatal y en los congresos, las históricas reglas del poder presidencial y del poder político con el régimen histórico, no se desmontaron del todo.

Y la relación medios–poder político en México, cruza por muchos intereses: económicos, políticos y un río de dinero público que se distribuye de forma discrecional a través, digamos, de los paquetes y de los acuerdos de publicidad oficial. Ahí ha cruzado buena parte —no todo, no solo, mejor dicho, no solo—de

# h

la colusión que ha habido entre medios de comunicación y poder político en México.

Este caso particular que nos tocó vivir es un retrato de una estructura históricamente relacionada de esa manera. Es mejor dar un manotazo y eliminar a periodistas que han creído que su trabajo debe ser independiente y que han hecho su trabajo para que así funcione, si se atraviesan o si llegan a tocar el techo de cristal y afectan a la figura del presidente. Creíamos que ya se podía tocar la figura del presidente, creíamos que habíamos avanzado precisamente en nuestras libertades. Y sí, México ha vivido un periodismo vigoroso, no podemos negar que México tiene periodistas espléndidos, que ha habido cosas muy relevantes en los últimos años. Pero en este caso en particular se volvió a presentar la circunstancia de periodistas que tocan el techo de cristal en un grupo concesionario que es vulnerable porque tiene una amplia gama de intereses que cuidar. Y una serie de cosas que aún dependen del gobierno en turno, como el famoso asunto de la 2.5. Ese asunto que creíamos medianamente resuelto se volvió a presentar y volvió a comportarse el gobierno y el grupo empresarial de la misma manera que si fueran los años setentas. Esto fue lo que pasó.

Y estos procesos judiciales que vinieron después, a raíz de esto que mencionas como parte de un capítulo de esta larga historia y que recientemente la Suprema Corte emitió dos sentencias que te dieron la razón, ¿cómo lo ves tú? ¿Cómo te sentiste?

# h

Pues muy bien porque verdaderamente es un gustazo ganar. O sea, me hubiera sentido fatal si la Corte nos dice: "Tenía razón Joaquín Vargas en sacarlos de esa manera, tenía razón Joaquín Vargas en incumplir un contrato vigente". Me hubiera aventado de la ventana porque me parece que no había razón alguna, incluso, de que este proceso durara cuatro años.

A mí me parece que, tratando de desprenderme de mí misma, me parece que es una barbaridad que nos hayan tenido involucrados en procesos tan largos, con asuntos tan evidentes. Lo que la Corte hizo fue confirmar lo que fuimos ganando en los tribunales. Porque hubo todo tipo de procesos, llegamos a todas las últimas instancias, revisiones, todo el laberinto judicial se recorrió. Y aún, con todo en contra en un sexenio como el de Peña Nieto, era muy difícil que los jueces en las instancias revisoras concedieran que había razón para eliminar un contrato vigente. No había ninguna causa verdadera para incumplir un contrato, que no era un contrato laboral: era un contrato, es un contrato, porque ahora resulta que está vigente, lo que eso signifique.

Ese contrato merece ser replicado en México porque, cuando se echaron a andar estos procesos desde luego nosotros estábamos defendiéndonos de los ataques. Pero también defendiendo un contrato modelo. Lo que yo logré en su momento con MVS es un convenio en donde la periodista y la empresa de comunicación establecen una relación de corresponsabilidad muy importante. Donde se establece que la periodista es responsable de los contenidos que se emitan en ese programa —del cual es directora de seis a diez de la mañana, de lunes a viernes, en esta estación— que se replica en las estaciones del resto de la república. Ese contrato establece cosas muy importantes: un código de ética

# h

en donde la periodista se compromete con la empresa de comunicación a hacer un periodismo que se pone por escrito, la empresa de comunicación se compromete con la periodista a cumplir las condiciones necesarias para que se haga un periodismo como el que está escrito en ese código de ética. Tan básico como decir lo que se vale y lo que no se vale en la tarea periodística, puesto por escrito en un contrato que tiene valor legal. Eso es un *hit* para los periodistas. Eso obliga a la periodista con la empresa, a la empresa con la periodista y a ambos con la audiencia. Y eso crea un contexto de relación entre la empresa de comunicaciones y la tarea periodística distinto a lo que históricamente se tiene como noción.

En México prácticamente te diría que se toma como normal que el periodista es subordinado del concesionario. Y a nadie le parece mal que, por ejemplo, Emilio Azcárraga pueda decirle a un periodista de Televisa, por decir algo: "No se publica eso". Hay una aceptación, hay una asimilación de un tipo de relación entre periodistas y medios de comunicación que debería replantearse. Porque por ahí cruza buena parte de nuestras limitaciones en el ejercicio de la libertad de expresión porque hay, ha habido —y espero que no siga habiendo— una aceptación bastante extendida de que los intereses de los concesionarios políticos, empresariales y de otro tipo se pueden sobreponer por encima de los intereses periodísticos, por encima de los derechos de las audiencias. Este contrato que pretendió ser aniquilado y que hoy la Corte nos

confirma que está vigente y que existe, yo digo que tendría que ser revisado a la luz del tipo de cosas que tendrían que ocurrir entre periodistas y medios de comunicación.

# h

Replantearnos para una democracia verdadera, digámoslo así, cómo es que la libertad editorial, la libertad de opinión, el derecho a publicar, las cláusulas de conciencia, todo eso que se protege de muchas maneras en el mundo democrático desarrollado, aquí parece totalmente exótico. Cuando nosotros salimos de la radio muchos dijeron: "Pues, ¿qué les pasa? Tiene derecho a correrla porque es un empresario". Primero, aun fuera un tema laboral solamente, tampoco es que puedas correr a alguien así nomás. Pero en este caso, tratándose de una relación diferente porque la naturaleza del contrato era civil y mercantil que estaba construyendo, en el fondo quedamos un poco solitarios en la defensa de ese tipo de relación contractual. Y nos decíamos, en el equipo y con los abogados: si eso nos pasó a nosotros, que teníamos un contrato modelo, donde un concesionario pudo darte una bofetada y echarte del aire de esa manera, ¿qué puede pasar con otros periodistas en México que desde luego no tienen ni contrato? ¿Que desde luego están frente a concesionarios que pueden estar involucrados de mil maneras con el poder político del Estado, del municipio y aún con poderes peores que en este caso podrían ser los criminales? ¿Qué tipo de vulnerabilidad hay en México para los periodistas cuando algo básico como un documento legal que te ampare sobre tus obligaciones y tus derechos, pues en este caso es aniquilado?

Y nos tardamos cuatro años en que la Corte confirmara que efectivamente lo que ocurrió fue ilegal, indebido. Y que ahora veremos cuál es la consecuencia de eso. Pero tuvimos que dar una batalla tremenda, con un despacho fantástico, enorme, de gran prestigio. Y me siento privilegiada, y lo soy porque viví esta experiencia de esa manera. Pero al verme al espejo digo: "Soy privilegiada porque salí victoriosa y fuerte." Y logré desarrollar un proyecto que hoy está al

# h

aire, con una alianza con un grupo enorme como Radio Centro más nuestro propio equipo. ¿Pero qué ocurre en otros casos, con periodistas en la república mexicana? Que deja tú el contrato, que no tienen que están lidiando con la muerte, qué están frente a situaciones en donde si publican una cosa puede costarles la vida.

Ese es el drama mayor que vive México con el tema de los periodistas y la libertad de expresión. Así que nuestro caso, o el caso que me ha tocado vivir, es un caso singular porque tiene estas características y digo "me siento privilegiada" porque lo pude sortear gracias a la solidaridad de muchísimas personas, gracias a que logramos construir nuestro propio espacio que aquí está, gracias a que estamos al aire en la radio desde el internet en esta modalidad muy interesante y novedosa, gracias a muchas cosas lo pudimos hacer. Pero esto no se replica tan fácilmente y creo que, si hablamos de libertad de expresión, si hablamos de derechos que tenemos que defender y hacer valer, hay un grado de vulnerabilidad muy fuerte en México que empieza, como digo, por el asesinato que queda impune.

No hay manera de aceptar que hay democracia en un país cuando tiene una lista de periodistas asesinados, el 99% de ellos impunes. En ese rango andamos. Hay una franja muy grande entre el caso que nos toca vivir a casos en donde lo que ha costado es la vida. Obviamente no comparo ni de broma, lo nuestro es una naturaleza de conflicto. Y esto es lo verdaderamente grave, esto es lo que tendría que tener una atención prioritaria urgente del gobierno, de la justicia y del resto de los periodistas.

# h

Ahora que estamos en un nuevo gobierno y se cumplen cien días, ¿cómo ves tú esta nueva relación que se está estableciendo con el presidente y con los medios?

A mí me gusta, me gusta el tema de la conferencia mañanera. Bueno, a ver, *mixed feelings*, como dicen, sentimientos encontrados. Lo que me gusta mucho es tener tan accesible a un presidente de la república. Es una relación diametralmente distinta a la que históricamente se ha tenido. Porque presidentes en México que dieran conferencias de prensa era como una cosa de lunáticos. De vez en vez, algún presidente daba alguna conferencia; de vez en vez había algún tipo de comunicación, algunas entrevistas más bien a modo, una que otra que pudiera medianamente prosperar. Lo que hoy vivimos es el otro lado de la luna, algunos dirían *too much*, algunos dirían que hay una cascada de información, hay una permanente presencia de Andrés Manuel López Obrador en los medios dictando la agenda de forma dominante, sin duda, complicando la existencia de quienes hacemos programas en vivo mañaneros. Porque evidentemente es una atracción muy poderosa, no hay que pelearse con eso, es evidente que genera una gran atracción y una gran atención de la sociedad lo que está diciendo cada mañana el presidente de la república.

Podemos estar a favor o en contra de lo que diga, eso es un tema. Pero indudablemente es un fenómeno de comunicación insólito. Y yo prefiero que exista eso a que exista lo otro. Si se trata de elegir prefiero más que menos. Y ese fenómeno obliga al presidente a estar permanentemente en la rendición de cuentas, en la explicación de los temas, en la definición de asuntos. Y a lo mejor, no lo sabemos, esa dinámica a lo mejor se va administrando de otra forma

# h

cuando el recurso se agote, si es que se agota. Hay quien dice que esto puede durar el sexenio entero; hay quien dice que es demasiada exposición y que en algún punto tendrá que administrarse, eso ya lo veremos. Y no me importa tanto. Lo que me importa es un tipo de disposición diferente frente a un tema fundamental que es la información y la transparencia. Yo creo que aquí tenemos un fenómeno totalmente insólito por lo menos para México. Y los periodistas ahora tenemos un reto mayor.

Primero, para desarrollar temas y asuntos que puedan atrapar la atención de una sociedad que está con una sobredosis de información, por lo menos gubernamental. Y eso un tipo de información gubernamental que resulta atractiva, a diferencia de lo que podría ser una sobredosis de información que digas "no quiero ni verla". Pero en este caso, por el perfil del personaje, por su forma de comunicar, por la conexión que tiene con la mayor parte de la sociedad, con su tipo de lenguaje, conecta de una manera impresionante. No lo digo yo, lo dicen las encuestas. A cien días de su gobierno lo que estamos viendo es que las encuestas muestran que no solo mantuvo su popularidad, sino que incluso la incrementó; que gente que tenía una valoración sobre López Obrador la ha mejorado después de verlo gobernar cien días. Porque está conectando de una manera muy eficaz con la mayoría de la sociedad. Incluso, me atrevo a decir, con gente que pudiera tener una opinión adversa sobre López Obrador, al que se construyó como un monstruo, como un "peligro para México", etcétera. En una parte de la sociedad podían tener una mirada producto de esas campañas. Y al verlo gobernar dijeron: "Bueno, no resultó tan monstruo". Y hay un crecimiento de aceptación según lo que dicen las encuestas recientes en los cien días. Entonces la relación del presidente con la sociedad se ha visto

# h

fortalecida con este tipo de mecanismos de comunicación. La relación del presidente con los periodistas pues está partido un piñón, si nos atenemos a que los periodistas pueden ir, los que quieran, a preguntarle lo que quieran. Lo tenemos a la mano. Y eso es un asunto que también conecta de otra manera con los periodistas.

No tenemos todavía mucha información, o suficiente información de cómo va a operar este otro brazo de la relación del poder político con los medios que es el del dinero. Ciertamente el presidente ha dicho y ya hay un decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación sobre el tema, con las grandes líneas, pero falta la letra chiquita, de cómo va a operar la distribución de dinero público en los medios de comunicación en México, habida cuenta de las barbaridades que se han cometido en ese tema en nuestro país; habida cuenta de que se ha gastado el gobierno de Peña, el de Calderón, el de Fox y los anteriores, pero hablando de Fox para acá, burradas de dinero público distribuidas discrecionalmente. Con graves afectaciones a las líneas editoriales de muchos medios que por supuesto no podían confrontarse o ser demasiado críticos cuando había paquetes millonarios de publicidad oficial. Cuando viene este cambio político y de gobierno se dice que se va a recortar a la mitad el dinero público para distribuirlo en medios de comunicación con publicidad oficial. Sigue siendo muchísimo dinero, la mitad sigue siendo muchísimo dinero. Porque además es la mitad del último presupuesto, que fue altísimo. Más allá del volumen de dinero lo más relevante serán los criterios de distribución. Y la eficacia y la justificación de usar dinero público para campañas oficiales. ¿Habrà dinero? Sí. Y veremos cuáles son los criterios utilizados al respecto. Ese es un tema muy importante, ya que preguntas, de la relación de los medios con el poder político

# h

y con el gobierno en turno, pues ese es uno de los grandes temas, no el único, pero uno de los grandes temas y todavía nos falta ver, como digo, la letra chiquita.

**Y en toda esta dinámica, ¿cuáles son los retos y los riesgos que ves tú personalmente como una de las figuras de opinión más importantes de México, y también en esta plataforma que es Aristegui Noticias?**

Yo los riesgos que veo para los periodistas que generamos contenidos independientes, como es nuestro caso, desde plataformas digitales, es el modelo de sustento que efectivamente no está fácil. Nosotros hemos sido muy cautelosos, casi te diría que conservadores. Somos del tamaño que podemos ser. Yo he sido muy conservadora: no tenemos deudas, no le debemos al fisco, tenemos una redacción que recibe puntualmente su quincena y cubrimos lo que la ley indica sobre sus prestaciones sociales. Y tenemos eso cubierto en lo básico y no hemos fallado. Y lo hemos logrado hacer porque hemos sido ordenados, escrupulosos y no nos hemos equivocado en gastarnos lo que no tenemos. Y hemos sido escrupulosos en mantener un sitio bien hecho, robusto, que tiene un público, que tiene un volumen de gente que viene a nosotros a obtener la información. Y lo hemos podido consolidar a lo largo de este tiempo. Eso nos da, digamos, la certeza de que podemos seguir haciendo nuestro trabajo y que no nos vamos a equivocar. Y si por alguna razón bajara el tráfico, reduciríamos nuestra estructura y si por alguna mejor razón subiera nuestro tráfico entonces creceríamos. Y eso es lo que hemos hecho: hemos ido creciendo de la mano del crecimiento de nuestro tráfico que es la única manera orgánica de viabilidad de

# h

un proyecto digital que genera noticias de forma independiente. Creo que no nos hemos equivocado porque aquí estamos.

No tenemos visos de inestabilidad porque la verdad creo que hemos encontrado un punto de equilibrio bastante consolidado. Pero veo que están ocurriendo cosas muy graves, por ejemplo, vimos lo que ocurrió con *Huffington Post* hace apenas unos días, que a los chicos que hacían el sitio simplemente los sacaron y los despidieron sin mayor explicación, lo cual te habla de que algo ahí pasaba respecto a la viabilidad de ese proyecto digital con un *nombrote* como el *Huffington Post* asociado a un *grupote* como el Grupo Imagen. Algo similar ocurrió con *Buzzfeed* en su parte de noticias, que también después de un periodo no lograron consolidar ese modelo de sustento y también tuvieron un problema en ese sentido. Y lo hemos visto con otros medios que han ido despidiendo equipo. Y yo no estoy para darle clases a nadie, ni nada por el estilo. Simplemente digo que es un fenómeno.

Probablemente tu pregunta iba dirigida hacia otro lado, pero yo lo primero que digo es que es en este momento, donde tenemos que ejercer con libertad y con fuerza nuestro oficio, que hay desafíos muy fuertes. Uno de ellos, fundamental, que tiene que ver con lo que algunos dirían la sobrevivencia, no me gusta la palabra, yo diría con la viabilidad de modelos que permitan desarrollar periodismo independiente, contenidos independientes y que se sostengan en el tiempo. Y como tenemos unos gigantes como *Facebook*, como *YouTube*, que son unas devoradoras, el gran reto es cómo lograr el equilibrio para, sin dejar de estar ahí, también desarrollar espacios propios que permitan que la gente acuda a tu sitio y pueda obtener ahí información y cosas que le puedan ser

# h

interesantes y generar esta dinámica de tráfico, recursos, para seguir trabajando y generando contenidos. Ese es un desafío muy grande, no es de México, es del mundo. Aquí en México hay una crisis importante de las televisoras precisamente porque hay una migración masiva del público, de las audiencias, de la gente, al territorio digital. Entonces el nombre del juego está en el internet. Pero tienes estos gigantes que devoran todo y que de pronto hacen, prácticamente, muy complicado o a veces imposible generar un contenido que puedes dejar tú en *Facebook* o en *YouTube*, pero no hay de regreso un recurso que permita seguir produciendo. Y por eso vienen los cracs. Y por eso viene la necesidad de plantear modelos que permitan sí estar en *Facebook*, en las redes y en esto,

como una herramienta poderosa. Pero tienes que crear espacios y condiciones para que el público acuda a ti y genere lo necesario para poder producir contenido. Hay varios experimentos. Tenemos el caso de *Reforma*, por ejemplo, que es un modelo que en México se da permiso de cobrar por los contenidos. Y su nicho pues es muy claro y lo logra hacer muy bien. Pero no todo el mundo tiene el público de *Reforma* o los lectores de *Reforma* o el perfil de *Reforma* como para tener ese modelo donde combina la suscripción con algunas cosas abiertas. Tienes el modelo de *El Universal*, que es abierto. Pero tiene un brazo poderoso desde su impreso desde siempre y publicidad obtenida históricamente de otras maneras. Tienes modelos como el nuestro, que es de periodistas independientes que vivimos del tráfico y de lo que *Google* y los espacios que generan publicidad programática nos ofrecen. Si tienes un público robusto, si tienes un tráfico robusto e ingresas ese recurso puedes desarrollar tu trabajo como nosotros. Pero si no logras tener un volumen razonable de

# h

tráfico pues no regresa para operar y entonces empiezan a haber los quebrantos, digámoslo así, y lo que es buena parte de las crisis que hemos visto. Así que fácil no está, el reto principal para los medios en México y en el mundo es lograr estos modelos que permitan a los periodistas y a los empresarios de los medios seguir generando contenidos porque la competencia es brutal. Competencia no solo con informaciones basura sino competencia de atracción de públicos. Es impresionante la fuerza que tienen estos espacios de comunicación que hacen que los medios tradicionales o los medios profesionales o los que hacemos trabajo periodístico compitamos con una fuerza muy importante. Valiosa, por momentos, pero por otro lado también tóxica porque yo creo que es muy valioso que la gente y la sociedad orgánicamente diga lo que se le dé la gana y aporte información y genere un tipo de comunicación muy importante. Pero también sabemos que hay comunicación intervenida y que hay *bots* y que hay intervenciones que intoxican la conversación orgánica. Y que hay también en esa lógica fabricación de noticias, distorsión de cosas, campañas denigratorias. Hay muchísimas cosas a la mesa y cuando me preguntas de los riesgos y los desafíos yo los veo en este momento en ese territorio.

**Y hablando de toda esta generación de información, a veces demasiado abundante, ¿cuál crees que sea el valor, visto a cuatro años de distancia, del reportaje de la casa blanca? ¿De este tipo de investigación y este tipo de periodismo?**

Pues yo creo que muy importante. El reportaje de *La casa blanca de Enrique Peña Nieto* fue un reportaje que sacudió al gobierno de Peña, que le dio en la línea de

# h

flotación porque lo que exhibió fue algo que sabemos que ha ocurrido siempre en México: el enriquecimiento indebido e ilegal de los gobernantes. Es parte de la historia de México. El poder mostrar y demostrar que el presidente de la república estaba en posesión de una casa millonaria en el barrio más lujoso de México sin poderlo explicar, eso en cualquier parte del mundo es una bomba noticiosa. Y esa bomba noticiosa tuvo efectos diversos. Le afectó de manera muy directa al presidente de la república y al grado de credibilidad que hubiera tenido en ese momento. Ese caso, el caso Ayotzinapa, el caso Tlatlaya... hay varios casos que impactaron muy seriamente en la credibilidad y en la percepción de la valoración de la sociedad mexicana frente a ese gobierno.

El caso de la casa blanca es una investigación que tiene varios méritos. Yo destaco uno: es una investigación que a diferencia de lo que algunos siguen insistiendo, no fue producto de un expediente que me entregaron. Marcelo Ebrard no me entregó ningún expediente, como algunos han escrito. Definitivamente no. Incluso cuando eso empezó a circular para demeritar el trabajo de los periodistas que hicimos el reportaje, mostramos los pasos que fuimos siguiendo con información fundamentalmente pública que se produjeron en esa investigación. Porque ese es un asunto muy importante: el reportaje de la casa blanca está hecho fundamentalmente, esencialmente de información pública. Empezando por la revista *Hola*, esa revista que nuestro muy querido Rafael Cabrera agarró del súper de San Jerónimo y que dijo: "¿Y esta casa qué?" Cuando vio a Angélica Rivera posar en una casa extraordinaria y decir que esa casa es en donde irían a vivir cuando terminara Peña Nieto de presidente, ahí empezó, con esa cosa tan poderosa que es la curiosidad. "¿Y esto? ¿De dónde salió?" Ahí empezó la investigación de la casa blanca y lo que

# h

vino fueron solicitudes de transparencia, visitas al registro público de la propiedad, documentos públicos que se fueron recabando, solicitudes al Estado Mayor Presidencial. Cuando se le pide al Estado Mayor Presidencial que explique (que además, por cierto, el solicitante fue Darwin, que es el nombre del gato de Rafael Cabrera), Darwin preguntó: “¿Por qué el Estado Mayor Presidencial resguarda la casa que está en Sierra Gorda 150?” Y la respuesta que nos da el Estado Mayor Presidencial, que está obligado a responder, es una joya, es una magnífica joya de información pública que se obtuvo de esa manera, con herramienta pública, con la obligación que tiene el sujeto obligado de responderle a un ciudadano, el que sea: en este caso a Darwin. ¿Qué fue lo que dijo el Estado Mayor Presidencial? Que el Estado Mayor Presidencial resguarda los lugares habitados por el presidente de la república. Muchas gracias, confirmó lo que ya sabíamos. Ese tipo de cosas, esos elementos que se fueron obteniendo —el registro público de la propiedad, buscar al arquitecto que hizo esto, recuperar cosas que ya se habían publicado como la entrevista de Beto Tavira al arquitecto Aragonés que presumía su obra y que nos condujo a su sitio y ese sitio que mostraba las imágenes de la casa blanca sin decir que era de Peña Nieto, conectando las informaciones—, todo fue con informaciones públicas y publicadas.

Al paso de estos años, cuando me preguntas del valor de ese reportaje, yo digo que por supuesto que lo tiene. Primero, no solo porque impactó de manera muy importante a un gobierno y le dio a la sociedad mexicana y al ámbito internacional, que también siguió el reportaje, información a la que tenía derecho y eso ya es suficiente para decir que valió la pena. Y que muestra lo que podemos hacer los periodistas cuando no tienes una mano atada, cuando estás

# h

actuando en libertad y tu único propósito es tener la mayor y mejor información posible para dárselo a tus audiencias. Eso es lo que nosotros quisimos hacer. Y nos topamos con que eso no era posible porque ese reportaje afectaría el interés del concesionario de ese medio. Y encontramos una manera alternativa de que ese reportaje se conociera con la colaboración de otros medios. Porque lo publicamos en [www.aristeguinoticias.com](http://www.aristeguinoticias.com) y lo publicamos con la revista *Proceso*, lo publicamos con *Reforma*, le ofrecimos a *La Jornada* que lo publicara. Y dijimos: "¿Esto no lo podemos publicar aquí? Pues haremos lo necesario para que se sepa de esta investigación." Y ahí empezó la historia y en cierto sentido la ruta de colisión que terminó con nuestra salida.

Entrevista de Pablo Argüelles Cattori.